

DEPARTAMENTO DE ARTES DRAMÁTICAS

Licenciatura en Actuación y Profesorado de Artes en Teatro.

INSCRIPCIÓN A MATERIAS DEL CINO MODALIDAD REGULAR CICLO LECTIVO 2025

Todos/as aquellos/as estudiantes que hayan realizado correctamente la inscripción a carrera y la entrega de documentación requerida sin excepción y la misma se encuentre cargada correctamente en el Siu Guaraní, podrán inscribirse a las materias del CINO Modalidad Regular **desde el martes 18 de marzo a las 9h hasta el viernes 21 de marzo a las 23.59 h.** La inscripción estará disponible únicamente durante ese período, a partir de la fecha y horario indicados.

Deberán inscribirse a las materias que no tengan aprobadas durante el CINO Modalidad Intensiva 2025.

No obstante y para garantizar el orden de cursada y el correcto desarrollo académico, indicamos que si debes cursar más de 3 materias sólo te inscribas a 3 como máximo (Por ejemplo: Introducción a la Actuación I; Vocal ó Corporal; ESU o LYA).

Las solicitudes de cambios de comisión se recibirán por mail y con certificado laboral en cino.dramaticas@una.edu.ar únicamente los días 25 y 26 de marzo de 2025.

Si al momento de procesar la inscripción de el/la estudiante NO esta regularizada la documentación requerida, la inscripción a materias quedará sin validez.

Sugerimos que la inscripción se realice como lo indica el siguiente cronograma:

(LEER ATENTAMENTE ANTES DE PROCEDER A LA INSCRIPCIÓN)

UNIDAD ACADÉMICA	MODALIDAD DE INSCRIPCIÓN A MATERIAS ESPECÍFICAS Y COMUNES	MODALIDAD DE CURSADA
ARTES DRAMÁTICAS (Licenciatura en Actuación y Profesorado de Artes en Teatro)	Deberán inscribirse de la siguiente manera a materias específicas: · Introducción a la Actuación I INSCRIPCIÓN OBLIGATORIA (si no está aprobada en el CINO Intensivo 2025 o durante el ciclo lectivo 2024)	
*Las asignaturas y las comisiones se habilitarán el día de inicio de inscripción. (martes18 de marzo a las 9hs)	Luego a: Introducción al Entrenamiento Vocal del Actor Ó a Introducción al Entrenamiento Corporal del Actor Si no está aprobada en el CINO Intensivo 2025 o durante el ciclo lectivo 2024. (INCRIBIRSE ÚNICAMENTE A UNA DE LAS DOS ASIGNATURAS VOCAL O CORPORAL. En el siguiente cuatrimestre se cursará la que quede pendiente) Materias comunes:	Presencial en la sede de Bartolomé Mitre 1869. Las aulas de las comisiones estarán especificadas en la cartelera de PB del cino de la sede el día de inicio de clases.
	Seminario de Lectura y Análisis de Textos SI UNA O AMBAS ASIGNATURAS FUERON APROBADAS durante el ciclos lectivos anteriores NO SE DEBE VOLVER A REALIZAR LA INSCRIPCIÓN. En el caso de tener que cursar las dos asignaturas INSCRIBIRSE ÚNICAMENTE a una de las dos asignaturas en le primer cuatrimestre y la otra en el segundo cuatrimestre.	Presencial en la sede de Bartolomé Mitre 1869. Las aulas de las comisiones estarán especificadas en la cartelera de PB del cino de la sede el día de inicio de clases.

INTRUCTIVO INSCRIPCIÓN A MATERIAS CINO MODALIDAD REGULAR 2025

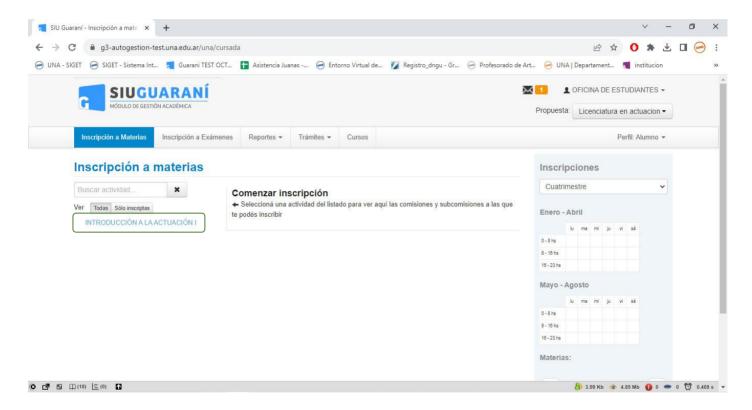
Para inscribirte a las materias se deberá ingresar a: https://g3-autogestion.una.edu.ar/una/

1. Para poder ingresar al SIU-Guaraní, el sistema solicitará el usuario y la contraseña.

El usuario es el número de DNI de la persona (sin puntos ni espacios) si se olvidó la contraseña se deberá reestablecer haciendo click en:

¿Olvidaste tu contraseña o sos un usuario nuevo?

- 2. Inscripción a materias / comisiones
- a. Clickear en la primer pestaña INSCRIPCIÓN A MATERIAS y aparecerán las asignaturas ofertadas:



Al clickear en la materia seleccionada, se despliegan las comisiones correspondientes a esa asignatura:

b.-Se debe seleccionar una sola comisión de cada materia a la que te inscribas, siguiendo el instructivo que está al inicio de este archivo.

c.-Para hacer efectiva la inscripción hacer click en el botón INSCRIBIRSE.

Si la comisión elegida está completa, no se va finalizar la gestión. En ese caso, se deberá seleccionar otra comisión con cupo disponible.

Luego aparecerá la siguiente leyenda arriba: "La inscripción se realizó con éxito en estado Pendiente y número de transacción XXXXXXX"

El trámite quedará en estado "Pendiente" hasta que finalice el periodo de inscripción y se procesen el total de las solicitudes. Recién ahí, la inscripción quedará en estado "Aceptado".

IMPORTANTE: Si al momento de procesar la inscripción de el/la estudiante NO esta regularizada la documentación requerida la inscripción a materias quedará sin validez.